

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FABIÁN SOLANO E HIJOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril del año 2014, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida González Suarez 1241 y Caamaño, con la asistencia de los siguientes socios de la compañía:

Socio	Valor nominal	N° Participaciones
Luis Fabián Solano Endara	1 USD	805.993
Fabián Alexander Solano Córdova	1 USD	1000
Fabián Patricio Peña Aguilar en representación de: Daniela Solano Córdova	1 USD	1000
TOTAL		807.993

Actúa como Presidente de la junta el señor Fabián Solano Endara y como secretario Ad-Hoc el señor Fabián Patricio Peña Aguilar. El Presidente solicita al secretario que se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2013.**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Fabián Solano Endara quien solicita al señor Secretario de esta reunión que dé lectura de los informes de administración correspondientes al ejercicio económico 2013.

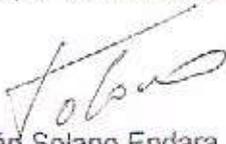
Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad, con la abstención del señor Fabián Solano Endara, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

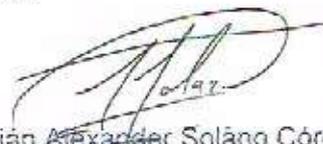
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Fabián Solano Endara quien realiza una breve explicación sobre los estados financieros y de que la compañía no ha tenido movimiento alguno. Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio 2013, los socios aprueban por unanimidad con la abstención del señor Fabián Solano Endara, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las dieciséis horas.



Fabián Solano Endara
Socio/ Presidente



Fabián Alexander Solano Córdova
Socio



Patricio Peña Aguilar
Secretario Ad-Hoc
En representación de
Daniela Solano Córdova / Socia